

México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA



DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación
Cauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

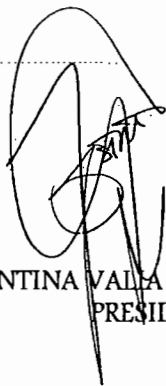
ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

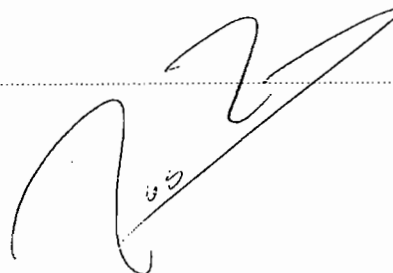
La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA



DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ
COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA


DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA
COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA



DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚNIGA
SECRETARIO

*Recabi Juan Ramirez
24/04/12*

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

*Recibido
José Roberto Vazquez
24-04-2012*

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. VALENTINA VALLA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA



DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

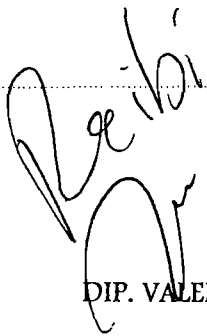
ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

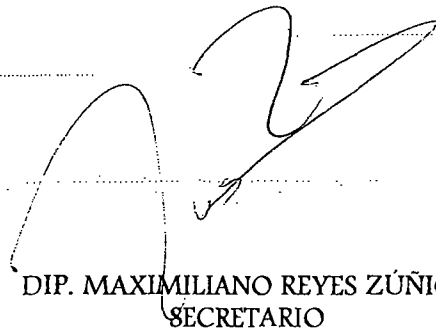
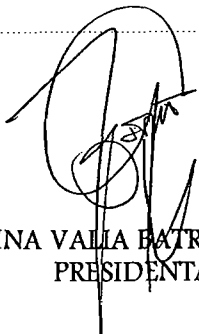
La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. VALENTINA VALLA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA



DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

*Recibido 24/04/12
13:54*
[Signature]

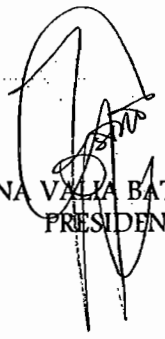
ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA


DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚNIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA


DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

Recibi
11:30 A. Manuel Flores.
24-04-12.
LVHA/CH-ST

México, Distrito Federal a 23 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/061/2012

DIP. RAFAEL CALDERÓN JÍMENEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación al Código Fiscal del Distrito Federal.

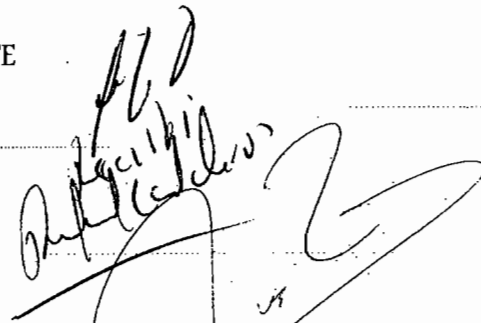
La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas número tres ubicada en el segundo piso del edificio de Gante número 15, a las 13:00 horas del próximo miércoles 25 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA



DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO